

María José Rodríguez Espiñeira (editora)

Adjetivos en discurso: Emociones, certezas, posibilidades y evidencias.

Santiago de Compostela, USC editora, 2010. 253 pp. ISBN 978-84-9887-386-3.

Daniela Soledad Gonzalez

Universidad Nacional de Cuyo

CONICET

El libro *Adjetivos en discurso: Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*, publicado en el año 2010 y compilado por la lingüista española María José Rodríguez Espiñeira, reúne contribuciones acerca de diferentes adjetivos estudiados "en discurso". Consta de un prefacio escrito por la compiladora y cinco capítulos correspondientes a los estudios realizados por los diferentes miembros de su equipo de investigación.

María José Rodríguez Espiñeira se desempeña como catedrática de Lengua española en la *Facultade de Filoloxía* de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) desde junio de 2008 y ha sido profesora titular en esta misma institución desde agosto de 1992. Licenciada en Filología Hispánica en la USC en 1980 y Doctora en 1989 (con una tesis sobre El complemento predicativo del CDIR en español), sus tareas en investigación y docencia se concentran en el ámbito de la gramática. Fue integrante del equipo que elaboró la Base de Datos Sintácticos del Español Actual (<http://gramatica.usc.es/proxectos/bds>)¹ y actualmente colabora en el proyecto *Morfogen*.² En sus trabajos más recientes se ha ocupado de varios temas, entre ellos el régimen verbal, la predicación secundaria, los verbos de percepción, los predicados cognitivos, los infinitivos y los nombres deverbales. Ha publicado artículos en diversas revistas y editoriales desde el año 1985, sobre diversos temas.

En la introducción al libro, la editora explica que el proyecto de investigación del que se derivó la escritura de *Adjetivos en discurso*

reunió a profesores del departamento de Lengua española de la USC y del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM), y fue financiado por la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID). A continuación, explicita las bases de su investigación: se trabaja sobre gramática del español "con enfoque funcional y cognitivo, con base en lingüística de corpus"³ (Rodríguez Espiñeira 2010: 13). Uno de los objetivos del proyecto fue mostrar la interrelación entre gramática y discurso, lo cual se considera logrado a partir del trabajo con corpus. El objeto de estudio de su equipo de trabajo está constituido por el uso de adjetivos valorativos (capítulo 1), evidenciales (capítulos 2 y 4) y modales (capítulos 3, 4 y 5).

Luego de hacer estas consideraciones, la compiladora pasa a explicar cuál fue la metodología de investigación del equipo. En primer lugar, se llevó a cabo la selección de los adjetivos a indagar y se reunieron algunas fuentes bibliográficas. Seguidamente, se realizó una primera clasificación y análisis de los datos del corpus⁴. Se decidió trabajar los adjetivos identificando las construcciones o contextos sintácticos y léxicos más frecuentes en que se ubicaban aquellos. En las siguientes reuniones se pusieron en común los avances de los trabajos particulares de los miembros del equipo de investigación y se redactaron las versiones finales de los artículos a publicar. El resultado de ese trabajo fue el volumen que se reseña, útil para estudiantes de posgrado por su profundidad.

Afirma Rodríguez Espiñeira: "tanto los adjetivos epistémicos como los emocionales comparten rasgos valorativos que los sitúan en la esfera de la modalización" (2010: 14). Como denominador común de todos ellos sobresale la subjetividad, rasgo intrínseco del significado de los adjetivos valorativos y epistémicos, pues estos expresan la evaluación personal de estados externos e indican puntos de vistas y actitudes epistémicas de los hablantes ante su *dictum*. La subjetividad es considerada –desde un punto de vista cognitivo– como un fenómeno escalar.

Rodríguez Espiñeira menciona también el concepto de evidencialidad. Parte de la definición de Jakobson (1963: 183), que propuso llamar *testimonial* o *evidencial* a la categoría morfológica que pone en juego tres componentes discursivos: el evento enunciado, el

acto discursivo y una fuente que respalda la enunciación. Dicha fuente no es el emisor mismo, sino una prueba o evidencia que indica la procedencia de la información y que está destinada a que el oyente evalúe su nivel de credibilidad. Los hablantes utilizan como garantía diversos tipos de actos de habla, como las experiencias directamente percibidas, el conocimiento de oídas, las inferencias, etc. Al aportar datos al oyente sobre cómo ha obtenido la información, el hablante muestra el grado de fiabilidad que él mismo y/o la cultura de la que forma parte otorgan a su enunciado. La evidencialidad está muy relacionada con uno de los ejes temáticos del libro: la modalidad epistémica.

A continuación se presenta un resumen de los contenidos principales de cada capítulo de *Adjetivos en discurso*. En el capítulo 1, titulado *Emociones y valoraciones*, cuya autoría corresponde a Chantal de Melis y Marcela Flores (UNAM), se analizan las significaciones de algunos adjetivos evaluativos emocionales. La principal es la de expresar la evaluación de un estado interno de bienestar o su contrario, ya sea en la esfera emocional (*alegre, triste*), en la de la suerte (*dichoso, desdichado*), o en la existencial (*feliz, infeliz*). Resultan interesantes las extensiones semánticas de los adjetivos *alegre* y *triste*, que han desarrollado significados relacionados con el campo semántico de la luz; por su parte, los adjetivos *feliz* e *infeliz* se relacionan con lo oportuno y lo acertado (y lo inoportuno y desacertado); el adjetivo *triste* en usos más subjetivos hace referencia a lo insignificante e *infeliz* a la maldad.

Se constata que el mecanismo generador de polisemia y cambio semántico es básicamente la metonimia, entendida como "el proceso cognitivo por el que una entidad conceptual, que funciona como vehículo, proporciona acceso mental a otra entidad conceptual, la meta, dentro de un mismo dominio o Modelo Cognitivo Idealizado" (Barcelona 2000: 3)" (p. 33). Se estudia, además, la fuerza del eufemismo y la ironía como modificadores de la polaridad de los adjetivos que llevan a cabo usos meliorativos de estos y peyorativos (*alegre* = 'prostituta').

En el capítulo 2, *Claro: de objeto perceptible a refuerzo pragmático*, Ricardo Maldonado Soto (UNAM, UAQ) analiza tanto los usos adjetivales como adverbiales del adjetivo *claro*, sus valores de tipo

evidencial y su uso como marcador discursivo. Su significado base es el de 'abundancia de luz' y sus extensiones semánticas se relacionan con el 'acceso perceptual o mental sin obstáculos'. Estos valores se identifican con determinados usos sintácticos (*dejar (en) claro, resultar claro, tener claro, quedar claro*). Las extensiones semánticas aludidas aparecen cuando *claro* se usa en construcciones predicativas o cuando funciona como adverbio. En posición canónica (pospuesto) *claro* tiene valor de modificador y conserva su significado de base; cuando se usa antepuesto (*un sentido social claro/ un claro sentido social*), posee un valor subjetivo-evidencial y se abre a extensiones semánticas de su significado base.

Los usos discursivos del adjetivo se resumen en los siguientes: a) ratificar lo consabido (un conocimiento compartido), b) rectificar una información asumida por el receptor (y considerada errónea por el emisor),⁵ c) reforzar la proposición (usos de *claro que sí/no*) y d) ampliar una evidencia (usos de *claro está*)⁶. En el plano dialógico, los rasgos suprasegmentales activan diversos significados que especifican el de 'obviedad', que es predominante. Un rasgo sobresaliente de *claro* como conector dialógico es que suele marcar la respuesta del emisor a alguna emisión previa, ya sea para retomar lo dicho por el interlocutor o para señalar que es redundante.⁷ Es interesante la observación del autor de que –en forma más desemantizada– *claro* se utiliza como marca de cambio de turno e incluso como marca de final de conversación si se modula en una entonación baja. En este uso se constata la importancia del conector como activador de inferencias, vitales en el terreno dialógico.

Victoria Vázquez Rozas (USC) en *Sobre seguro: del riesgo presupuesto a la certeza epistémica* destaca no sólo los usos descriptivos del adjetivo que remiten a agentes humanos (*jugadora segura*),⁸ aquellos que refuerzan pragmáticamente las intervenciones del interlocutor y, principalmente, los que responden a subjetivaciones que manifiestan la modalidad epistémica. La autora explica el proceso por el que un significado de 'situación de riesgo que se descarta' permite derivar usos epistémicos de convicción y confianza⁹. Al considerar exentas de daños o de fallos las entidades evaluadas (*un cierre seguro, un método seguro*), el hablante muestra su confianza en sus resultados. Análogamente, al evaluar como seguro un evento, el

hablante manifiesta su confianza en su realización (*un viaje seguro, un triunfo seguro*). En función de modalizador epistémico de una cláusula, el adjetivo muestra gradaciones en la convicción del hablante según la combinación documentada: *es seguro que, no es seguro que, es casi seguro que*, etc. La autora también identifica, dentro de su corpus oral, algunos casos de la construcción *estar+seguro/a*, usados para expresar debilitamiento de la certeza y reforzamiento del carácter hipotético de la creencia (Cfr. Vázquez Rozas 2010: 132-134).¹⁰

En cuanto al comportamiento sintáctico de *seguro/a*, se consideran los siguientes aspectos: su configuración como atributo de agentes humanos, los usos predicativos del adjetivo con los verbos *estar, sentirse*, etc., la frase preposicional *seguro de*, las construcciones *seguro que* y *seguro de que*, la comparación *seguro-cierto*, y la gradación del adjetivo mediante cuantificadores y otros modificadores (*muy, más, bastante, casi, totalmente*). Todas estas consideraciones sintácticas son aunadas con el análisis del contenido mencionado en el párrafo precedente.

El capítulo 4 está escrito por Belén López Meirama (USC). Se titula *Entre la irrealidad y la verosimilitud: aparente, supuesto, pretendido, presunto y presumible* y trata sobre cinco adjetivos intensionales o "adverbiales": *aparente, supuesto, pretendido, presunto y presumible*. Los denomina de ese modo porque no guardan una relación con la extensión de los términos que modifican (los objetos singulares), sino solo con su intención (con el concepto que significan, el universal). Se aplican a sustantivos para valorar la adecuación del empleo de estos (*presunto culpable*), e incluso pueden aplicarse a modificadores de los sustantivos; en ese caso, pueden parafrasearse por un adverbio (*pretendido espectador neutral* → *espectador pretendidamente neutral*).

La autora dedica un espacio al análisis del significado y función de cada adjetivo, a la vez que los observa diacrónicamente. Destacan los siguientes significados: 'mal llamado, falso' y 'no probado' para *supuesto*; 'hipotético, potencial' y 'que se presume, pero no se puede asegurar/demostrar' para *presunto*; 'falso, inexistente para el que habla' y el etimológico 'deseado' para *pretendido*;¹¹ y, por último, 'que es perceptible por la vista', 'que parece' y 'que a otros parece real,

pero no al hablante' para *aparente*. Acerca de estos valores semánticos, afirma López Meirama que "son básicamente valores modales" (p.150).

También toma en consideración de qué modo como los cambios sintácticos (anteposición, posposición, combinación con otras palabras, etc.) afectan al significado de los adjetivos. Por ejemplo, un *nombre supuesto* es un 'nombre falso' y una *aparente realidad* es una 'falsa realidad', y una *presumible inteligencia* (valor epistémico del adjetivo) no es una *inteligencia presumible* (valor descriptivo).¹² La autora sostiene que estos adjetivos transmiten un contenido más epistémico que evidencial, debido a que "nos servimos de ellos, sobre todo, para manifestar nuestra opinión respecto a la adecuación de los sustantivos como representación lingüística de determinados eventos, de algunas relaciones o cualidades, e incluso –esporádicamente– de ciertos objetos" (p. 178).

El último capítulo, denominado *Modalidad, gramática y discurso: posible, probable y sus antónimos*, fue redactado por Rodríguez Espiñeira. Estudia las categorías de la posibilidad y la probabilidad en los adjetivos *probable* y *posible* tanto en sus polos positivos como en los negativos. Divide la posibilidad en dos tipos: 1) potencialidad (que converge con la modalidad deóntica) y 2) credibilidad (modalidad epistémica). La primera es la especificación de las condiciones que dificultan o facilitan la ejecución de un evento; los adjetivos *posible* y *no posible*, *imposible* poseen los valores de "factible/no realizable" cuando llevan un sujeto en forma de cláusula de infinitivo. Con los adjetivos en sus formas negativas (sobre todo *imposible*) sobresalen las lecturas deónticas por encima de las epistémicas¹³. El uso epistémico de *posible* refiere a posturas epistémicas de compromiso débil del hablante con su *dictum*. Este contenido aparece cuando el sujeto es una cláusula conjugada¹⁴. La imposibilidad (*es imposible*, *no es posible*) significa epistémicamente incredulidad, pero el esquema con cláusula flexionada sirve también para indicar no factibilidad, por lo que son rasgos témporo-aspectuales, tipos de situaciones o tipos de adjuntos los que determinan su anclaje en el ámbito epistémico o en el deóntico. Otros aspectos presentes en el capítulo, que no se desarrollan por cuestiones de espacio pero son muy interesantes son la comprensión de la objetividad y la subjetividad como polos dentro

de una escala de subjetivación, y la relación que guarda este concepto con el uso de expresiones personales e impersonales.

Como cierre de esta reseña, pueden destacarse algunos aspectos del libro como la explicitación que realiza el equipo de investigación de los presupuestos teóricos de su investigación (enfoque funcional y cognitivo), el basamento de las especulaciones en estudios de corpus, la búsqueda de una interrelación entre gramática y discurso. Aunque la unidad de análisis de los diversos trabajos está constituida básicamente por la palabra, los autores no se detienen en el nivel léxico de la lengua sino que buscan aunar los distintos niveles de la misma, dando especial importancia a la sintaxis, y llegando a la consideración del discurso. "En efecto, los trabajos reunidos en este volumen son contribuciones originales que, además de describir patrones de uso recurrente, permiten trazar la evolución semántica de algunos adjetivos y visualizar las redes conceptuales que los engarzan" (p. 15). Al aporte indiscutible que supone la elaboración de hipótesis sustentadas en datos de corpus, debe añadirse la discusión que se ofrece en el libro de la bibliografía especializada, así como la demostración de que resulta fructífero el trabajo desde una perspectiva teórica que combina lingüística funcional y cognitiva con lingüística de corpus.

Bibliografía

- Croft, W. y Cruse, D. (2008). *Lingüística cognitiva*. Trad. Antonio Benítez Burraco. Madrid: Akal.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2001) *Metáforas de la vida cotidiana*. Introducción de José Antonio Millán y Susana Narotzky. 5ª ed. Madrid: Cátedra.
- Müller, G. (2007). Adverbios de modalidad epistémica y evidencialidad en artículos de investigación y conferencias académicas. Funciones metadiscursivas y aspectos cognitivos". *Romanistischen Jahrbuch*, 58.
- Nuyts, J. (2005). Overview and linguistics issues. En: Klein, W. y Levinson, S., ed. *The expression of Modality*. Berlín – New York: Mouton de Gruyter.
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.

Notas

¹ Base de Datos de Morfología del Español. Versión 1 (BDME), *Registro da Propiedade Intelectual. Dirección Xeral de Creación e Difusión Cultural. Consellería de Cultura e Deporte. Xunta de Galicia*. Fecha: 29/11/2007.

² Consiste en una Base de Datos de Morfología del Español donde se almacenan familias léxicas. El objetivo es representar gráficamente las relaciones etimológicas y derivativas de las palabras del español. Más información en <http://www.bdme/usc.es>.

³ Estos corpus son CORDE, CREA y DAVIS, accesibles en las páginas <http://www.rae.es> y <http://www.corpusdelespañol.org>.

⁴ Las categorías de este primer análisis de la muestra fueron: a) la función sintáctica del adjetivo (atributiva/predicativa), b) la posición (pospuesto/antepuesto al sustantivo que modifica), c) los tipos de sujeto que modifica, d) los verbos con los que se registra, e) las posibilidades de gradación, f) las opciones de modificación preposicional, g) el contexto *lo + adjetivo + es que*, h) usos parentéticos, rasgos propios de marcadores discursivos, etc. Cfr. Rodríguez Espiñeira, M. (ed.) 2010. *Adjetivos en discurso: Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*. Santiago de Compostela: USC, editora. p.15. En adelante, se cita por los nombres de los autores de cada capítulo y se indica la página correspondiente.

⁵ Este uso se observa en enunciados del tipo de *Sí, claro, pero eso no significa que...*, donde la combinación de *claro* y *pero* (o cualquier otro conector adversativo) produce el efecto correctivo.

⁶ Este uso se acerca al primero enunciado, pues –aunque la ligazón que establecen entre el *dictum* y el marcador discursivo suele ser débil– exigen al receptor asumir como propio aquello que se establece como conocimiento compartido.

⁷ Esta enfatización de la obviedad de lo dicho por el interlocutor suele realizarse con la repetición del adverbio (*claro claro*).

⁸ Se analizan casos como el de *jugadora segura*, en el cual la atribución de una característica a un agente humano es directa, y extensiones metonímicas como *pulso seguro*, donde “la propiedad se adscribe a un grupo nominal no personal que denota una parte constitutiva –*mano* en (6a) –, un atributo –*voz* (6b), *pulso* (6c), *inteligencia* (6d) –, o un movimiento depositario de la cualidad –*gesto* (6e), *pasos* (6f)” (p. 115).

⁹ Por su parte, este significado es el más cercano al étimo latino de *seguro*: *securus*, derivado privativo de *cura*, ‘cuidado’; *seguro* significa etimológicamente, entonces, ‘sin cuidado’. Se afirma que algo está a salvo de un peligro potencial, pues “solo si un peligro o riesgo se cierne sobre alguien resulta comunicativamente relevante afirmar que está a salvo” (Vázquez Rozas 2010: 121).

¹⁰ Por su parte, este significado es el más cercano al étimo latino de *seguro*: *securus*, derivado privativo de *cura*, ‘cuidado’; *seguro* significa etimológicamente, entonces, ‘sin cuidado’. Se afirma que algo está a salvo de un peligro potencial, pues “solo si un peligro o riesgo se cierne sobre alguien resulta comunicativamente relevante afirmar que está a salvo” (Vázquez Rozas en Rodríguez Espiñeira 2010: 121).

¹¹ Entre los interesantes aportes del estudio en diacronía de estos adjetivos se encuentra la referencia a que el uso modal del adjetivo *pretendido* comenzó en el siglo XVIII (Cfr. López Meirama en Rodríguez Espiñeira 2010: 159).

¹² Obsérvese que no son el mismo significado 'realidad falsa' que 'falsa realidad'. De hecho, la primera parece contradictoria y la segunda no.

¹³ En estos casos, su significado corresponde a 'sumamente difícil', una de las acepciones dadas por los diccionarios. Lo dicho varía, evidentemente, si *imposible* pasa a depender de un marcador epistémico.

¹⁴ Aunque de este esquema no esté excluida la interpretación deóntica, la cual, es infrecuente.